

EN QUÉ HEMOS TRABAJADO, EN QUÉ ESTAMOS TRABAJANDO Y EN QUÉ QUEREMOS TRABAJAR

PLAN DE PENSIONES

El Plan de Pensiones del personal de ABANCA, se promovió como resultado de la integración del Plan de Pensiones del personal de Caixa Galicia y del Plan de Pensiones del personal de Caixanova. Se unificaron los planes de pensiones manteniendo para cada persona prácticamente las mismas condiciones que ya tenía en su Caja de origen, y se incorporaron las condiciones para la plantilla proveniente del B|E y para el personal de nueva entrada. Actualmente en el Plan de Pensiones tenemos cinco subplanes, en función de la procedencia, y varios subcolectivos en los subplanes, dependiendo de la fecha de ingreso.

Nuestra sección sindical lleva más de dos años reclamando el inicio de un proceso de negociación, que permita la unificación real de todos los subplanes de pensiones vigentes para:

- Conseguir que toda la plantilla tenga una aportación del 5% del salario pensionable (actualmente a la plantilla de origen Caixanova se le aporta el 4%, frente al 5% que se le aporta al resto).
- Tratar de mejorar la cuantía del salario pensionable, con el objetivo de que todo el salario acabe siendo pensionable.
- Que las situaciones de fallecimiento, incapacidad, viudedad y orfandad se traten de manera igualitaria.

Y parece que por fin arranca en serio esta mesa, y con ánimo de llegar a algún tipo de acuerdo.

Trataremos de mejorar nuestros complementos. Queremos conseguir una previsión social que nos garantice nuestra calidad de vida en las situaciones de riesgo (incapacidad, viudedad y orfandad) y tener un complemento de la prestación de la Seguridad Social digno.

Es nuestro futuro.

Las negociaciones nos las tomamos muy en serio y no todo vale. Quienes hoy están hablando de que hay que hacer cuentas y no cuentos, esperemos que lo apliquen, ya que en su día plantearon invertir el Fondo de Pensiones en adquirir acciones de Novacaixagalicia, lo que hubiera supuesto la descapitalización de todo el fondo, con la consiguiente pérdida de todas las prestaciones para las compañeras y los compañeros que estuvieran en la empresa a 2011, y haber dejado a los y las pensionistas sin sus complementos. Eso sí que hubiera sido meter la mano en el fondo.

Volveremos a intentar llegar a un acuerdo que permita desarrollar la previsión social del futuro de esta empresa.

El 30 de octubre, seguiremos hablando del PLAN DE PENSIONES.

Seguiremos trabajando.

¡JUNTOS Y JUNTAS PODEMOS!

Para cualquier consulta adicional:

Contactar con nuestros delegados y nuestras delegadas personalmente o en los teléfonos que tenéis disponibles en: <http://www.ugtabanca.es/index.php/quienes-somos/delegados>

Por fin elecciones

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810